



INFORME ANUAL 2024/2025

**Máster Universitario en
Dirección de Comunicación
y Nuevas Tecnologías**



INFORME ANUAL DE TITULACIÓN

| | |
|--|----|
| INFORME ANUAL DE TITULACIÓN | 2 |
| I. OBJETIVO DEL INFORME..... | 3 |
| 1. PLANIFICACIÓN..... | 4 |
| Justificación de la demanda del Título | 4 |
| Perfil de Entrada y Perfil de Salida. | 4 |
| Plan de Estudios..... | 8 |
| Cambios introducidos en el Plan de Estudios | 8 |
| Guías Docentes | 9 |
| Movilidad Internacional..... | 10 |
| Prácticas Académicas Externas (Curriculares) | 12 |
| 2. RECURSOS | 14 |
| Personal Docente..... | 14 |
| Actividad Investigadora | 14 |
| Para el Alumnado..... | 16 |
| Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) | 17 |
| Recursos Materiales e Infraestructuras | 18 |
| 3. RESULTADOS Y MEJORA..... | 20 |
| Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Titulación | 20 |
| Comisión Académica de Titulación..... | 20 |
| Comité Ejecutivo de la Universidad..... | 21 |
| Reuniones Delegados | 21 |
| 4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE | 23 |
| Distribución de calificaciones. Tasas..... | 23 |
| Resultados por Asignatura | 23 |
| Gestión de Satisfacción de Grupos de Interés..... | 26 |
| 5. RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA | 38 |
| Grado de implantación | 38 |
| 6. PLAN DE MEJORA | 39 |
| Mejoras implantadas durante el curso | 39 |
| Propuestas de mejora para el curso siguiente..... | 40 |

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente Informe es reflejar el seguimiento adecuado de la Titulación realizado por la Comisión de Titulación, regida según se detalla en la Política de Comisión de Titulación de ESIC Universidad en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad.

El Informe, entre otros datos de interés, aporta un análisis cualitativo y cuantitativo exhaustivo, sus valoraciones y propuestas de mejora. Además, el informe aportará toda la información relativa a la Titulación y a los servicios no académicos que deban apoyar al estudiantado de esta.

En base a los datos arrojados en este informe, el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado propondrá Objetivos Académicos para la Titulación para el siguiente curso académico, y posteriores, y sobre los cuales la Comisión de Titulación hará seguimiento y velará por el cumplimiento de los mismos implicando a los responsables que corresponda.

El responsable en la Universidad de gestionar y comunicar este Informe al Vicerrectorado es la Dirección de la Comisión de Titulación que corresponda.

Este informe es parte de las evidencias de la gestión académica llevada a cabo en la Universidad, declarado en el SIGC, bajo el modelo SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d ([Guía SISCAL](#))

1. PLANIFICACIÓN

Justificación de la demanda del Título

La justificación del Título responde a la demanda del mismo.

Relación Oferta-Demanda de la Titulación

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plazas Ofertadas | 36 | 36 | 36 | 72 |
| Plazas Demandadas | 50 | 45 | 46 | 117 |

(Nota: Desglose por año académico de referencia)

Fuente: Admisiones ESIC Universidad

Perfil de Entrada y Perfil de Salida.

El acceso a las enseñanzas oficiales de Máster se rige por el artículo 18 del RD 822/2021

- La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos y, en caso de ser necesarios, complementos formativos, cuya carga en créditos no podrá superar el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario.

Datos de Matrícula y Perfil de Ingreso

ESIC Universidad, como universidad privada, se rige por su normativa vigente.

A continuación, se detallan los datos generales de los perfiles de ingreso del Título.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº Plazas Ofertadas | 36 | 36 | 36 | 72 |
| Estudiantes matriculados de nuevo ingreso | 41 | 36 | 42 | 37 |
| Estudiantes requieren Complementos Formativos | No | No | No | No |
| Estudiantes matriculados de nuevo ingreso a tiempo completo | 41 | 36 | 42 | 37 |
| Estudiantes matriculados de nuevo ingreso a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa De Cobertura | 113,9% | 100,0% | 116,7% | 51,4% |
| Estudiantes matriculados de nuevo ingreso (hombres) | 12 | 9 | 12 | 9 |
| Estudiantes matriculados de nuevo ingreso (mujeres) | 29 | 27 | 30 | 28 |
| % Matriculados de nuevo ingreso (hombres) | 29% | 25% | 28,6% | 24,3% |
| % Matriculados de nuevo ingreso (mujeres) | 71% | 75% | 71,4% | 75,7% |
| % Matriculados de nuevo ingreso extranjeros | 12% | 17% | 10% | 27% |

(Nota: Desglose por año académico de referencia)

Fuente: Secretaría ESIC Universidad

El alumnado del título que desee convalidar o adaptar asignaturas cursadas en otras Universidades o centros de carácter oficial, deberán cumplir los requisitos que la Universidad exige para dichas convalidaciones o adaptaciones y solicitarlas en los plazos que marque la Universidad.

La normativa oficial de reconocimiento y transferencias de créditos de ESIC Universidad se puede consultar a través de la web: <https://www.esic.edu/university/normativa>

Fortalezas y logros alcanzados

La modificación de la memoria aprobada en septiembre de 2024 constituye un hito importante para la consolidación del título, al adaptar la titulación al RD 822/2021 e incorporar la posibilidad de ampliar la oferta a dos grupos, con 72 plazas autorizadas. Durante el curso 2024/2025 la Universidad optó finalmente por implantar un único grupo, lo que explica que la matrícula de nuevo ingreso se sitúe en 37 estudiantes y que la tasa de cobertura resulte del 51,4% sobre las 72 plazas autorizadas, sin que ello deba interpretarse como una caída equivalente de la demanda real. También se observa una evolución positiva del perfil internacional, con un 27% de alumnado extranjero, superior a los cursos anteriores.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

La principal acción de mejora vinculada al perfil de ingreso se deriva de la modificación de memoria aprobada en septiembre de 2024 y de la recomendación de especial seguimiento relativa a los complementos formativos.

Dado que dicha aprobación se produjo una vez avanzado el calendario de planificación del curso 2024/2025, en septiembre de 2024 y el curso de hecho arrancó en la primera semana de septiembre, la implantación efectiva de los complementos formativos se aplica al alumnado de nuevo ingreso del curso 2025/2026.

Esta medida permitirá reforzar la homogeneización de conocimientos de partida en los perfiles procedentes de ámbitos no directamente vinculados con Periodismo, Publicidad, Comunicación, Marketing o titulaciones afines.

Tasa de Abandono

A continuación, se detalla la Tasa de Abandono por Cohorte de Entrada del alumnado del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025* |
|------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Tasa de Abandono | 2,4% | 0,00% | 4,76% | NP |

(Nota: Desglose por Cohorte de Entrada)

Fuente: Secretaría ESIC Universidad

*En 2026/2027 se dispondrá de la tasa de abandono

- **Tasa de Abandono:** Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en el curso X+1 ni en el curso X+2.

Tasa de Graduación

A continuación, se detalla el porcentaje de estudiantes del Máster que finalizan sus estudios en el tiempo establecido o en el tiempo establecido + 1 año.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025** |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Tasa de Graduación | 97,6% | 100% | 95,2% | 94,6% |

(Nota: Desglose por Cohorte de Entrada)

Fuente: Secretaría ESIC Universidad

*En 2025/2026 se dispondrá de la tasa de graduación definitiva

- **Definición Tasa de Graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Objetivos y Orientación Profesional de la Titulación

En ESIC Universidad, la empleabilidad y el desarrollo profesional y directivo de nuestros alumnos, es un objetivo estratégico en un doble sentido:

- Dotando al alumnado de todos los conocimientos y herramientas necesarias para que sean más empleables y/o tengan un mejor desarrollo profesional,
- Ayudándoles y apoyándoles, a través de los departamentos de Prácticas y Salidas Profesionales, para que realicen prácticas en empresas (durante sus estudios) y/o para que encuentren su primer empleo o desarrollen su carrera profesional.

Objetivos del Máster

- Desarrollar competencias avanzadas en comunicación y gestión de contenidos digitales, comprendiendo las dinámicas de las redes sociales, el marketing digital y la producción multimedia.
- Entender y aplicar las últimas tecnologías aplicadas a la comunicación y saber integrarlas eficazmente en estrategias comunicativas, tanto en la creación, como en la distribución y en el análisis de contenidos.
- Analizar críticamente el entorno mediático actual, aprenderán a evaluar con espíritu crítico el impacto de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación y en la sociedad, además de sobre las tendencias y los desafíos tecnológicos que implica para los profesionales.
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias de comunicación y publicidad innovadoras e integrales, mediante la aplicación de todas las herramientas que aportan las nuevas tecnologías y alcanzar con ellas los objetivos de negocio y comunicación, en los sectores más diversos.
- Análisis de datos y métricas de comunicación para tomar decisiones informadas y mejorar gracias a ello las estrategias comunicativas.

- Gestión de la reputación y la identidad corporativa. El estudiantado será capaz de diseñar y gestionar planes de comunicación que fortalezcan la imagen y reputación de la empresa, así como implementar estrategias de gestión y comunicación de crisis, utilizando para ello tanto medios tradicionales como digitales.
- Fomentar la ética y responsabilidad en la comunicación, reflexionando sobre las implicaciones morales y legales que esta tiene, tanto *offline* como *online* y también el impacto de las tecnologías, promoviendo prácticas responsables y sostenibles.
- Mejorar las habilidades de investigación en comunicación, desarrollando competencias en la metodología científica aplicada al ámbito de desarrollo de la titulación, la comunicación y las nuevas tecnologías, para que puedan realizar proyectos de investigación no solo rigurosos, sino también relevantes.
- Potenciar la capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, ya que esa es actualmente la principal competencia valorada por las empresas en sus personas empleadas. Desde el principio, trabajarán en grupos diversos en cuanto a sus procedencias y perfiles de ingreso, colaborando como profesionales de diferentes especialidades para enriquecer sus proyectos integrales de comunicación.
- Prepararse para liderar en el ámbito de la comunicación, la publicidad, el marketing digital y las nuevas tecnologías, asimilando habilidades de liderazgo y gestión, entrenándose para ocupar puestos estratégicos en estos cuatro campos, capaces de guiar equipos y encabezar proyectos hacia el éxito.

Fortalezas y logros alcanzados

Los objetivos del Máster se encuentran alineados con las necesidades profesionales actuales del ámbito de la comunicación estratégica, la gestión de contenidos digitales, el marketing digital, la analítica, la reputación corporativa, la comunicación de crisis, la ética profesional, la investigación aplicada y el liderazgo de equipos. Esta orientación permite mantener la coherencia entre el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y la empleabilidad del alumnado (95%). Los datos de satisfacción del alumnado refuerzan esta valoración: en la encuesta final, la contribución del programa a potenciar la carrera profesional y la empleabilidad obtiene una valoración de 9,0, y el fortalecimiento e incremento de conocimientos y habilidades alcanza 8,5. También destacan las valoraciones vinculadas al trabajo en equipo, el enfoque teórico-práctico, las metodologías de impartición docente y los criterios de evaluación, todas ellas con resultados elevados.

El título mantiene una orientación profesional clara, apoyada en una combinación de contenidos académicos, aplicación práctica y desarrollo de competencias directivas.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

Aunque la valoración global del programa es positiva, algunos indicadores muestran margen de mejora en la gestión de expectativas y en la percepción integral del recorrido formativo. En la encuesta final, la satisfacción respecto al cumplimiento de expectativas se sitúa en 7,5 y la valoración general del programa cursado también en 7,5, por debajo de otros indicadores específicos como empleabilidad, metodologías o formación en trabajo en equipo. Además, la coordinación entre docentes mejora respecto a la medición intermedia, pasando de 5,8 a 7,3, pero sigue siendo un aspecto que requiere seguimiento.

Plan de Estudios

El plan de estudios conducente a la obtención del Máster Universitario en Dirección de Marketing se articula en 60 créditos (30 créditos por semestre) y está adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

| Tipo de Asignaturas | Créditos |
|-------------------------------|-----------|
| Obligatorias | 48 |
| Optativas | 0 |
| Prácticas Académicas Externas | 6 |
| Trabajo Fin de Máster | 6 |
| Créditos Totales | 60 |

La información del Máster se puede verificar en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)
[RUCT: Máster](#)

Toda la información del Título se puede ver en la web corporativa:

- Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

<https://www.esic.edu/master-universitario-en-direccion-de-comunicacion-y-nuevas-tecnologias-dcnt>

Cambios introducidos en el Plan de Estudios

Las verificaciones, modificaciones y reacreditaciones las realiza la Fundación para el conocimiento Madri+d. El Máster se verificó a principios del 2021 y se implanta en septiembre de ese mismo año con el inicio de la actividad de ESIC Universidad.

En 2024 se presenta a la Fundación Madri+d una modificación del Máster cuyo objetivo es, entre otros, la adaptación del título al RD 822/2021. En dicha modificación se plantea una reducción de ECTS de la asignatura de Prácticas Académicas Externas, pasando de 12 ECTS a 6 ECTS. Esta reducción implica que los 6 ECTS restantes se distribuyan, 3 ECTS adicionales a la asignatura de Dirección de Comunicación, pasando de 6 ECTS a 9 ECTS, y, por otro lado, a la asignatura Comunicación 360°: Corporativa, Digital y de Crisis, pasando de 3 ECTS a 6 ECTS. Esta última, anteriormente llamada Comunicación Persuasiva.

Fortalezas y logros alcanzados

La modificación aprobada en septiembre de 2024 ha permitido actualizar la estructura del Máster conforme al RD 822/2021 y reforzar áreas nucleares de la titulación. La reducción de las Prácticas Académicas Externas de 12 a 6 ECTS ha permitido redistribuir créditos hacia asignaturas estratégicas: Dirección de Comunicación pasa de 6 a 9 ECTS y Comunicación 360°: Corporativa, Digital y de Crisis pasa de 3 a 6 ECTS. Este ajuste fortalece el núcleo académico y profesional del programa, especialmente en dirección estratégica, comunicación corporativa, comunicación digital y gestión de crisis. La modificación también clarifica los objetivos formativos, el perfil de egreso y los resultados del proceso de formación y aprendizaje, mejorando la trazabilidad entre la memoria del título, las guías docentes de las asignaturas, las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

La implantación de una modificación tan significativa del plan de estudios exige el seguimiento específico durante los primeros cursos de aplicación. Aunque la redistribución de ECTS resulta coherente con la orientación del título, será necesario comprobar que la carga de trabajo del alumnado, la secuencia de los contenidos y la coordinación entre las asignaturas se ajustan a lo previsto en la guía docente, tanto en la impartición de contenidos como a su calendario por semestres.

Durante el próximo curso se hará seguimiento de la adecuación de las guías docentes, cronogramas, entregables y resultados académicos a la nueva memoria modificada. Asimismo, conviene recoger información cualitativa, por parte del alumnado y del profesorado, del impacto de la ampliación en número de créditos y por consiguiente de horas en el aula de las asignaturas de Comunicación 360° y Dirección de Comunicación, con especial atención a posibles solapamientos o si existiera/n alguna/s lagunas de contenido.

Guías Docentes

La guía docente, como instrumento oficial de comunicación entre profesores y alumnos, contiene información general de la asignatura y refleja las competencias especificadas en cada una.

Existe una única guía por Asignatura y Titulación, independientemente del número de profesores que impartan la asignatura.

Todas las Guías Docentes están publicadas en la página web del Título y son visibles a cualquier persona que quisiese acceder a ellas. Dichas guías cumplen la normativa fijada y Memoria vigente.

Las Guías Docentes incluyen la siguiente información:

- Datos del Profesorado
 - Atención a la Diversidad Funcional / Necesidades Educativas Especiales (NEE)
- Descripción y Contenidos de la Asignatura
- Objetivos y Resultados de Aprendizaje
- Competencias
- Actividades Formativas
 - Metodologías Docentes
- Sistemas de Evaluación
- Programa de la Asignatura
- Cronograma
- Fuentes de Información Recomendada

Se puede acceder a las Guías Docentes de las asignaturas del Máster, en el siguiente link:

[Guías Docentes del Máster](#)

Movilidad Internacional

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de ESIC Universidad es el máximo responsable del diseño, ejecución y seguimiento de las actividades académicas internacionales a través de sus dos unidades.

Por un lado, la Dirección de Programas Internacionales que coordina las relaciones académicas internacionales de la Universidad y es responsable del diseño de los programas de corta duración (Summer Camps, Summer Courses y Study Tours), y de aquellos programas de larga duración (Dual, Double y Joint Degrees) que la Universidad pone en marcha para favorecer la visión y la experiencia internacional de nuestro alumnado.

Por otro, la Oficina de Relaciones Internacionales, encargada de la atención al alumnado internacional tanto Incoming como Outgoing en todos estos programas y, especialmente dedicada a la gestión y cumplimiento de los procesos de movilidad internacional del alumnado de nuestros grados y máster universitarios.

Por tanto, es responsabilidad de este Vicerrectorado colaborar activamente para favorecer la construcción de un nuevo espacio europeo y cumplir así uno de los objetivos de la política general de la Universidad. Para ello, facilita información y asesoramiento a la comunidad universitaria sobre las diferentes acciones de formación en el ámbito internacional de la educación superior y gestiona y desarrolla los programas, tanto internacionales como nacionales, de movilidad de estudiantes y profesores. En la página web de la Universidad, se puede encontrar toda la información referente a la movilidad en el ámbito universitario.

ESIC Universidad participa activamente en los programas de movilidad del alumnado tanto a nivel internacional como nacional y dispone de la ECHE con código Erasmus E MADRID232. https://www.esic.edu/sites/default/files/2022-02/ECHE_ESIC_University.pdf

La Universidad, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), participa en el Programa de Aprendizaje Permanente – **Erasmus+** (*Lifelong Learning Programme* - Erasmus).

Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Y para el período 2021-2027, el programa hace especial hincapié en la inclusión social, las transiciones ecológica y digital, y el fomento de la participación de las personas jóvenes en la vida democrática.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de ESIC Universidad gestiona un modelo integral de movilidad internacional estructurado en tres espacios diferenciados, cada uno con objetivos pedagógicos y operativos específicos.

Movilidad de Corta Duración: Blended Intensive Programs (BIP)

Descripción:

Programas de movilidad intensivos de corta duración (7-10 días) en universidades europeas socias de ESIC, combinando componentes virtuales con presencia intensiva en el destino.

Normativa:

Erasmus+ KA131 (Movilidad de Estudiantes) y KA171 (Movilidad Global)

Destinos 2024/2025:

Berlín, Lisboa, Bratislava, Varsovia, Fontys (Holanda), Lituania

Participación:

7 estudiantes del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Valor añadido:

Flexibilidad temporal para trabajadores y estudiantes con dedicación compartida.

Impacto transformador: Hace tres años, la participación en movilidad de másteres era prácticamente cero (<5%). En el curso 2024/2025, el programa BIP ha movilizadado a 69 estudiantes en total, representando un crecimiento exponencial y consolidándose como el producto de movilidad más demandado por nuestros estudiantes.

Movilidad de Semestre Completo

Descripción:

Movilidad de larga duración (un semestre académico) en universidades europeas bajo acuerdos bilateral Erasmus+.

Normativa:

Erasmus+ KA131 — gestión equivalente a la de movilidad de grados oficiales.

Requisitos:

Acreditación de nivel B2 en idioma destino; reconocimiento académico de créditos ECTS.

Disponibilidad:

Permanentemente disponible para estudiantes que deseen una experiencia académica más inmersiva y prolongada.

Prácticas Erasmus (Post-Grado)

Descripción:

Prácticas en empresas u organismos europeos accesibles hasta 12 meses después de la obtención del título de máster.

Normativa:

Erasmus+ KA131 — Movilidad de Prácticas

Duración:

De 2 semanas a 12 meses

Requisitos de idioma:

B2 en idioma destino

Plan de mejora 2025:

Campaña de promoción activa + programas de apoyo lingüístico para incrementar la participación, particularmente entre estudiantes internacionales de Latinoamérica cuya prioridad actual es la inserción laboral en España.

Justificación del Modelo de Tres Espacios

Diversidad de estudiantes:

El alumnado de másteres presenta perfiles heterogéneos — trabajadores en activo, estudiantes de dedicación completa, profesionales de recualificación. Un único modelo de movilidad es insuficiente.

Accesibilidad pedagógica:

BIP ofrece impacto formativo intenso sin requisitos de semestre completo; semestre completo proporciona inmersión total; prácticas conectan con objetivos profesionales post-graduación.

Adopción y demanda:

La preferencia del 95% de estudiantes por BIP sobre semestre completo valida este modelo como estrategia óptima de internacionalización accesible.

Alineación con objetivos Erasmus+:

Inclusión, flexibilidad, sustentabilidad y competencias transversales (plurilingüismo, interculturalidad, empleabilidad).

En el curso académico 7 estudiantes del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías han realizado movilidades de corta duración.

Destinos:

- Varsovia: 7 estudiantes del Máster

Fortalezas y logros alcanzados

La puesta en marcha y consolidación de los Blended Intensive Programs (BIP) constituye un valor añadido sustancial para el Máster, especialmente por la flexibilidad que ofrecen a estudiantes de posgrado con perfiles diversos, incluyendo alumnado trabajador o con dedicación compartida. Durante el curso 2024/2025, 7 estudiantes y 3 profesores del Máster participaron en movilidades de corta duración en Varsovia. Al tiempo que otra más optó por la movilidad internacional de larga duración en Bruselas justo al finalizar el máster en un Erasmus tradicional, donde ha encontrado un puesto de trabajo estable. Este resultado acredita que el modelo BIP responde mejor a las características del alumnado de máster que las movilidades semestrales tradicionales, al permitir una experiencia internacional intensiva, compatible con el desarrollo ordinario del programa y alineada con las competencias transversales de internacionalización, interculturalidad y empleabilidad. La existencia de tres modalidades —BIP, movilidad semestral y prácticas

Erasmus postgrado— amplía las posibilidades de participación y adapta la movilidad a diferentes perfiles y objetivos académicos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

Durante el curso 2024/2025 no se han realizado encuestas específicas para medir la satisfacción del alumnado del Máster participante en programas de movilidad, lo que limita el análisis cualitativo del impacto real de estas experiencias.

Como acción de mejora, se propone implantar en 2025/2026 una encuesta específica de satisfacción para los estudiantes del Máster que participen en movilidad, especialmente en BIP, incorporando indicadores sobre organización, adecuación académica, competencias adquiridas, utilidad profesional y valoración global.

Asimismo, se recomienda reforzar la comunicación previa sobre las modalidades disponibles, requisitos lingüísticos de acceso, calendario, reconocimiento académico y oportunidades de prácticas Erasmus postgrado, con el fin de consolidar la participación y diversificar los destinos.

Mejora: Conocer la Satisfacción del alumnado del Máster con los programas de movilidad

Acciones a desarrollar: Encuestas de satisfacción de los programas de movilidad

Responsables: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Calidad

Procedencia de la Mejora: Comisión de Titulación

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: Satisfacción media con los programas de movilidad

Código: 2024.Memoria.DCNT.001

Prácticas Académicas Externas (Curriculares)

Las prácticas académicas externas tienen como objetivo permitir a los estudiantes aplicar de una forma profesional los conocimientos adquiridos en su formación académica. Los estudiantes podrán de este modo conocer la metodología de trabajo, desarrollar y adquirir las competencias del Título y obtener una experiencia práctica que les facilite su inserción en el mercado de trabajo.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| DURACIÓN MEDIA DE LAS PRÁCTICAS (HORAS) | 300 | 300 | 300 | 150 |
| N.º DE ESTUDIANTES MATRICULADOS | 41 | 36 | 39 | 36 |
| N.º DE ESTUDIANTES APROBADOS | 40 | 36 | 39 | 34 |
| CALIFICACIÓN MEDIA | 8,8 | 8,8 | 9,1 | 9,2 |
| TASA DE SUPERACIÓN | 97,6% | 100,0% | 100,0% | 94,4% |

(Nota: Desglose por año académico de referencia)

Fuente: Departamento Académico de Prácticas Externas

En la web corporativa del Título se puede ver el detalle de algunas de las Empresas donde los estudiantes del Máster han realizado prácticas académicas externas.

Accede a través del siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/master-y-postgrado/master-universitario-en-direccion-de-comunicacion-y-nuevas-tecnologias>

Fortalezas y logros alcanzados

En el curso 2024/2025 figuran 36 estudiantes matriculados en Prácticas Académicas Externas frente a los 37 estudiantes matriculados en el Máster, dado que un estudiante cuenta con reconocimiento de créditos por experiencia profesional. De los 36 estudiantes matriculados en prácticas, 34 superan la asignatura y 2

constan como no presentados, lo que sitúa la tasa de superación en el 94,4%. La calificación media alcanza 9,2, el valor más alto de la serie disponible, lo que indica un rendimiento académico elevado en la asignatura. Las prácticas se desarrollan en empresas e instituciones vinculadas con el ámbito de la comunicación, el marketing, la publicidad, la comunicación corporativa, la consultoría, los contenidos digitales y otros entornos profesionales afines a las competencias del título. La valoración del tutor externo es positiva, con una satisfacción general con el Departamento de 8,0 y una valoración de 8,6 sobre la utilidad global del trabajo realizado por el estudiante. También destaca que 8 de 19 respuestas de tutores externos indican una oferta laboral tras finalizar las prácticas, lo que refuerza la conexión del programa con la empleabilidad.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

La satisfacción del alumnado con las prácticas externas presenta un promedio global de 6,0 y desviaciones típicas elevadas en numerosos indicadores. Esta dispersión sugiere experiencias muy heterogéneas: algunos estudiantes valoran positivamente la empresa, la tutorización o la utilidad de la práctica, mientras que otros estudiantes atestiguan una percepción significativamente más baja.

Las posibles causas se relacionan con la diversidad de empresas de acogida, la adecuación variable de tareas al perfil del Máster, las expectativas previas del alumnado, el seguimiento durante la estancia y la orientación profesional recibida. Además, la tasa de respuesta del alumnado en esta encuesta es baja, por lo que los resultados deben interpretarse con cautela.

Como mejora, se propone reforzar la información inicial sobre el proyecto formativo, revisar la adecuación de tareas antes de la incorporación, establecer un punto de seguimiento temprano durante las primeras semanas de prácticas y promover una mayor tasa de respuesta en las encuestas para disponer de evidencias más representativas.

Mejora: Incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del alumnado con las Prácticas Académicas Externas

Acciones a desarrollar: Fomentar la participación en el proceso de encuestas.

Responsables: Dirección de Titulación.

Procedencia de la Mejora: Comisión de Titulación

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: Tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de la prácticas académicas externas al alumnado

Código: 2024.Memoria.DCNT.002

2. RECURSOS

Personal Docente

Las titulaciones del Personal Docente e Investigador de ambos idiomas son: Titulares, Doctores Acreditados, Doctores, Licenciados y Graduados.

Un factor diferencial del profesorado de ESIC Universidad es que una gran parte de sus docentes son profesionales de la empresa que han adquirido además el perfil académico e investigador, aportando así, no solo transmisión de conocimientos y habilidades bajo marco teórico, sino también bajo marco profesional.

A continuación, se detalla el profesorado del Título en el curso académico 2024/2025

Perfil Profesorado

| Categoría | Número de profesores | | ECTS impartidos | | Años totales de experiencia docente | Sexenios | |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------------------------|----------|----|
| | Cantidad | % sobre el total | Cantidad | % sobre el total | | | |
| Profesores con Dedicación Exclusiva | Total | 27 | 81,8% | 46,6 | 82,9% | 507 | 11 |
| | Doctores | 3 | 60,0% | 6,7 | 70,5% | 45 | 0 |
| | Acreditados | 22 | 95,7% | 37,5 | 94,2% | 419 | 11 |
| Profesores con Dedicación Plena | Total | 4 | 12,1% | 6,8 | 12,1% | 65 | 1 |
| | Doctores | 0 | 0,0% | 0,0 | 0,0% | 0 | 0 |
| | Acreditados | 1 | 4,3% | 2,3 | 5,8% | 25 | 1 |
| Profesores a Tiempo Parcial | Total | 2 | 6,1% | 2,8 | 5,0% | 38 | 0 |
| | Doctores | 2 | 40,0% | 2,8 | 29,5% | 38 | 0 |
| | Acreditados | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0 |
| TOTAL PROFESORES | TOTAL | 33 | 100,0% | 56,2 | 100,0% | 610 | 12 |
| | Doctores | 5 | 15,2% | 9,5 | 16,9% | 83 | 0 |
| | Acreditados | 23 | 69,7% | 39,8 | 70,8% | 444 | 12 |

Fuente: Ordenación Académica de ESIC

Los datos referentes al profesorado del Título se pueden ver en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/master-universitario-en-direccion-de-comunicacion-y-nuevas-tecnologias-dcnt#plan1>

Actividad Investigadora

Desde el Vicerrectorado de Investigación e Innovación se impulsa la investigación científica aplicada en las áreas de especialización de ESIC Universidad: gestión empresarial, marketing y transformación digital.

Además, se desarrollan iniciativas innovadoras para impactar en la formación del conjunto de estudiantes. Proponiendo nuevos enfoques y actividades que refuercen su experiencia la Universidad.

Grupos de Investigación

Los grupos de investigación son la base de la actividad investigadora de nuestra universidad. Generan la mayor parte de nuestra producción científica e impulsan proyectos de investigación competitivos y con empresas.

Más información: <https://www.esic.edu/university/investigacion/grupos-de-investigacion>

Laboratorios

Los diferentes laboratorios de la Universidad están dedicados al desarrollo de proyectos de investigación en diferentes áreas. Asimismo, colaboran en la docencia del conjunto de departamentos y con los grupos de investigación existentes en la universidad. A los laboratorios también tiene acceso el estudiantado en función de sus necesidades concretas derivadas de asignaturas o trabajos relacionados.

Más información: <https://www.esic.edu/university/investigacion/laboratorios>

Transferencia de Resultados y Proyectos de Investigación

La Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación de ESIC University es un servicio técnico que tiene como misión promover y potenciar la relación entre la actividad investigadora y el entorno empresarial y social, facilitando la transferencia de los resultados generados por su comunidad científica, y prestando apoyo técnico a sus Grupos de Investigación en la captación de fondos, para el desarrollo de sus actividades de I+D+i y de colaboración empresarial.

Es el organismo especializado en transferir los conocimientos innovadores desde la Universidad hacia el sector productivo y detectar las necesidades de tecnología e innovación de la empresa.

Más información: <https://www.esic.edu/university/investigacion/transferencia-de-resultados>

Revistas

ESIC Universidad promueve el conocimiento y su difusión a través de diferentes publicaciones académicas fuertemente ligadas a la institución. Dichas cabeceras, con una larga trayectoria y sólida reputación, son una extensión lógica del esfuerzo y empeño de ESIC con la investigación.

Más información: <https://www.esic.edu/university/investigacion/revistas-cientificas>

Innovación

Desde la dirección de Innovación, dependiente del Área de Investigación e Innovación se trabaja en tres aspectos esenciales: el seguimiento del plan anual de innovación, la experiencia extracurricular del estudiante y la potenciación de las actividades vinculadas a los estudiantes que han obtenido el reconocimiento de Excelentes.

Más información: <https://www.esic.edu/university/investigacion/innovacion>

En la siguiente tabla se puede ver la evolución del número de publicaciones de impacto del Personal Docente e Investigador de la Universidad, desde el comienzo de la actividad como Universidad Privada.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 |
|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| JCR | 13 | 49 | 82 | 84 |
| SCOPUS | 5 | 63 | 109 | 103 |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación de ESIC Universidad

Para conocer con mayor detalle la actividad investigadora de ESIC y del Personal Docente, ver en el siguiente link: <https://www.esic.edu/institucion/esic-business-marketing-school-impulsa-la-investigacion>.

Fortalezas y logros alcanzados

El Máster cuenta en 2024/2025 con 33 profesores, 610 años acumulados de experiencia docente y 12 sexenios, lo que evidencia un claustro con trayectoria académica y profesional consolidada. Destaca el peso del profesorado con dedicación exclusiva, que representa el 81,8% del total y asume el 82,9% de los ECTS impartidos, favoreciendo la estabilidad, la coordinación y la vinculación institucional con la titulación. Asimismo, el 69,7% del profesorado está acreditado y concentra el 70,8% de los ECTS, lo que refuerza la adecuación académica del claustro. La satisfacción del alumnado con la actividad docente presenta un promedio de 8,87, con indicadores especialmente positivos en accesibilidad del profesorado, respeto ante comentarios y opiniones, resolución de dudas, preparación de las clases e información facilitada. La satisfacción del profesorado con la titulación también es muy elevada, con una valoración total de 9,3, lo que muestra una percepción interna favorable del desarrollo docente, el sistema de evaluación y los medios disponibles.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

No procede

Para el Alumnado

Proyecto Diversidad

Proyecto Diversidad de ESIC apuesta por ser un centro formativo inclusivo, propiciando una sociedad con igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas.

El colectivo al que ESIC desea acercar a sus aulas es a la persona que, por su género, raza, procedencia, religión, o diversidad funcional, está siendo discriminada en un entorno empresarial. Además, el Proyecto Diversidad contempla al colectivo de personas con diversidad funcional (que acredite legalmente una discapacidad igual o superior al 33%).

Apoyo al alumnado con Diversidad Funcional y/o Necesidades Educativas Especiales.

ESIC ofrece un servicio de apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales coordinado desde la Unidad Técnica de Diversidad.

El objetivo de este servicio dirigido a alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales es el siguiente:

- Facilitar el acceso a los estudios de educación superior.
- Garantizar la inclusión y la participación activa del alumnado en el campus.
- Atender las necesidades del alumnado de un modo individualizado.
- Realización de adaptaciones académicas.
- Garantizar la accesibilidad dentro de ESIC.
- Atender las necesidades de índole material y personal en el campus.

El alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales podrá solicitar cualquier necesidad y/o adaptaciones a través de la Unidad Técnica a la Diversidad diversidad@esic.edu.

La Unidad Técnica a la Diversidad coordinará con todas las áreas/departamentos de ESIC en el Campus implicado las acciones necesarias para dar soluciones a las necesidades específicas expuestas.

El servicio de apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales se engloba bajo el Proyecto Diversidad de ESIC. Visitar [Proyecto Diversidad](#) para ver más información.

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

Existe una cultura de gestión de los Recursos Humanos centrada en la cercanía y en el mantenimiento del personal.

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), normalmente, no tiene funciones de apoyo ceñidas a la docencia de una titulación específica, sino que da apoyo a todas las titulaciones y másteres universitarios.

La experiencia profesional de la plantilla queda avalada por el hecho de que se trata de las mismas personas que vienen cumpliendo estas labores hasta el momento. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal y por los planes de carrera dentro de la Universidad.

La Universidad en su compromiso con la internacionalización y la implantación del bilingüismo en el Campus, cuenta con profesionales habilitados para comunicarse en inglés en las áreas de:

- Admisiones.
- Atención al Alumnado.
- Oficina internacional.
- Tutores de grupo.
- Unidad de Desarrollo Profesional.
- Alumni (antiguos alumnos).
- Recepción /Información.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 |
|------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|
| Dirección | 7 | 7 | 10 | 16 |
| Mando Intermedio | 5 | 5 | 5 | 9 |
| Administración | No categorizado en el curso | No categorizado en el curso | 1 | 1 |
| PRL | No categorizado en el curso | No categorizado en el curso | 1 | 1 |
| Técnico | 25 | 25 | 26 | 39 |
| Auxiliar | 7 | 7 | 7 | 9 |
| Total | 44 | 44 | 50 | 75 |

Fortalezas y logros alcanzados

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios disponible para apoyar la actividad universitaria aumenta de forma significativa en 2024/2025, pasando de 50 personas en 2023/2024 a 75 en 2024/2025, lo que supone un incremento del 50%. Este incremento resulta coherente con el crecimiento de la actividad académica y con la ampliación de instalaciones. La estructura incorpora perfiles de dirección, mandos intermedios, técnicos, auxiliares y personal de administración y PRL, lo que permite ofrecer soporte transversal a las titulaciones. La satisfacción del PTGAS con la comunicación y gestión vinculada a la titulación alcanza 8,1, con valoraciones positivas en la relación con el estudiantado, la relación con el profesorado, el acceso a información docente y la gestión administrativa interna y externa. Estos datos reflejan una base organizativa adecuada para el funcionamiento ordinario del título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

La encuesta de satisfacción del PTGAS muestra un contraste entre la valoración positiva de la comunicación y gestión (8,1) y la valoración más moderada de recursos e infraestructuras (6,1). Dentro de este bloque, los indicadores de suficiencia del personal administrativo (5,9) y de suficiencia del personal de servicios — Internacional, Prácticas, TIC, entre otros— (5,7) sugieren la conveniencia de revisar cargas de trabajo, circuitos de coordinación y disponibilidad de recursos en un contexto de crecimiento institucional y uso de las nuevas instalaciones.

Se hará seguimiento durante el próximo curso.

Recursos Materiales e Infraestructuras

ESIC Universidad dispone de un campus universitario en Pozuelo de Alarcón, en Camino Valdenigrales, s/n. 28223 Madrid.

En septiembre de 2024 se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la ORDEN 4120/2024, de 13 de septiembre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se acuerda la ampliación de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de ESIC Universidad.

En dicha orden se acuerda la ampliación de instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de ESIC Universidad ubicada en Camino de Valdenigrales, s/n, de Pozuelo de Alarcón, con nuevos espacios ubicados en la Avenida de Juan XXIII, número 12 de la misma localidad, iniciándose la actividad académica en las mismas a partir del curso académico 2024/2025.

Se establece que en estas nuevas instalaciones se impartirán enseñanzas de máster universitario que se venían ya ofreciendo en las instalaciones iniciales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, entre las que se encuentra el Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías.

[Link a la Orden](#)

Las instalaciones donde se ha impartido el Máster durante el curso académico 2024/2025, se encuentran situadas en un edificio de nueva construcción en el término Municipal de Pozuelo de Alarcón, Avda. Juan XXIII, nº12.

El edificio se encuentra a una distancia de 1,2 kilómetros de la sede de ESIC Universidad, en Camino de Valdenigrales s/n.

El edificio cumple con el código técnico de la edificación, que es a lo que se refieren las condiciones de seguridad exigidas, además para que el edificio tenga la calificación “LEED ORO”, tanto las condiciones acústicas como el ahorro energético, superan las establecidas en el citado CTE. El edificio está auditado por ILUNION, por lo que queda garantizado que se cumple la accesibilidad universal y lo establecido en la Norma Básica de Edificación NBE-CPI/96 de condiciones de protección contra incendios en los edificios, aprobada por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.

El espacio destinado para la impartición del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías se declara a continuación:

- N° de alumnos: 37
- N° de grupos: 1
- N° de aula: 2.08

Equipamiento aulas.

Las aulas disponen de:

- 1 o 2 pantallas interactivas con capacidad de pizarra digital de 86 pulgadas dotada de ops conectada a internet con acceso a la documentación colaborativa para seguimiento del itinerario formativo.
- Pantalla de apoyo al profesor de 55 pulgadas.
- Micrófonos de ambiente con cancelación de ruido parcial por zonas con botonera digital que permite el correcto seguimiento del alumno a distancia Altavoces de ambiente en el aula para escuchar y hacer seguimiento de las personas conectadas de forma remota.

Espacios para Docentes.

Sala exclusiva para los docentes con 22 puestos, dotados con conexión a red y a wifi que aseguran unas adecuadas comunicaciones para el desarrollo de su trabajo y 24 taquillas.

También disponen de salas en el edificio para poder atender a los alumnos.

Atención al Alumnado y Profesorado.

Secretaría de soporte ubicada en la planta 1, disponiendo de los servicios centrales en el edificio de Valdenigrales.

Por otro lado, el Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías, excepcionalmente, ha utilizado también las instalaciones e infraestructuras del campus universitario de ESIC Universidad ubicadas en Pozuelo de Alarcón, en la Avenida Valdenigrales, s/n. 28223 Madrid, en la parcela

28-A del Plan Parcial “Ampliación Casa de Campo”, Sector I, Polígono 1, con un total de 27.500 m2. Dichas instalaciones están distribuidas en:

- Edificios docentes y de administración
- Biblioteca
- Instalaciones deportivas
- Aparcamiento exterior

Las tres últimas de utilización conjunta con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación.

El Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías se ha impartido durante el curso académico 2024/2025 en el aula 30 de dicho campus.

Fortalezas y logros alcanzados

Durante el curso 2024/2025 el Máster ha contado con los recursos materiales e infraestructuras adecuados tanto en el nuevo espacio de Avenida Juan XXIII como, de forma complementaria, en el campus de Valdenigrales. La incorporación de las nuevas instalaciones, autorizada por la Orden 4120/2024 de la Comunidad de Madrid, supone una mejora significativa para la impartición de másteres universitarios. El edificio de Juan XXIII dispone de aulas equipadas con pantallas interactivas, pizarra digital, pantalla de apoyo al profesor, micrófonos de ambiente, altavoces y conectividad, además de espacios adicionales como salas de trabajo grupal para los estudiantes, puestos de conectividad física para docentes y servicios de atención al alumnado. La auditoría de accesibilidad y la calificación LEED Oro refuerzan la adecuación del entorno físico. La satisfacción del alumnado confirma esta fortaleza: las instalaciones obtienen 9,8 en la encuesta intermedia y 9,4 en la final, mientras que la tecnología del campus alcanza 9,5 y 9,2 respectivamente.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

La utilización de dos espacios —Juan XXIII y Valdenigrales— exige mantener una coordinación operativa clara para evitar incidencias relacionadas con ubicación de aulas, desplazamientos, acceso a servicios, comunicación de horarios y disponibilidad de recursos.

3. RESULTADOS Y MEJORA

Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Titulación

En julio de 2014 el campus Madrid de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el Modelo de referencia AUDIT. La certificación Audit supone para ESIC un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado. En febrero de 2019, el Campus de Madrid renovó exitosamente la Certificación AUDIT.

El certificado se mantiene vigente hasta julio de 2024, por lo que el SIGC de la Universidad está certificado por ANECA para este curso académico.

Todo el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) refleja como la filosofía de trabajo la Mejora Continua. Ya en el 2006 se lanzó un Proyecto de Mejora Continua, que tenía por objetivo articular en ESIC los procesos y recursos suficientes para implantar una Política de Calidad hacia la Excelencia.

El Proyecto de Mejora, enmarcado en un SIGC, tiene como propósito articular los objetivos de calidad. En este sistema se establece cómo ESIC utiliza sus órganos, reglamentos, criterios, procesos, etc. para mejorar la calidad de sus títulos, la selección y promoción de su profesorado, la planificación y el desarrollo o los resultados del aprendizaje y también cómo implicar a diferentes grupos de interés en el diseño, desarrollo, evaluación y difusión de sus actividades formativas.

Ver los resultados del Sistema de Calidad de ESIC en Informe de Revisión del Sistema de Calidad anual que se encuentra publicado en la web corporativa en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/calidad/resultados>

Con la publicación de la Política de Calidad de ESIC se persigue la consecución de objetivos de mejora relacionados con alumnos, titulaciones, relaciones con otras organizaciones, cumplimiento de requisitos y asegurar unos niveles de calidad.

La aprobación de esta Política de Calidad de ESIC hace de guía para los diferentes grupos de interés y colaboradores de la Escuela, y que así sepan qué camino seguir para todo lo relacionado con esta misma.

Procedimientos y Mapa de Procesos del Área Universitaria se pueden ver en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/calidad/procedimientos>

ESIC pone a disposición de sus grupos de interés los resultados de su Sistema de Calidad. Dichos resultados se ofrecen en formato institucional y de titulación.

Los resultados se agrupan en un **Informe Anual** con alcance Global o Titulación. El Informe analiza el grado de desarrollo y cumplimiento de Objetivos, además de las mejoras llevadas a cabo y las propuestas para el siguiente curso académico.

Comisión Académica de Titulación

La Comisión Académica de Titulación es el órgano responsable de la Garantía de Calidad de la Titulación.

Puede verse más información en la web corporativa de ESIC en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/master-universitario-en-direccion-de-comunicacion-y-nuevas-tecnologias-dcnt#comision1>

Durante el curso académico 2024/2025 se ha celebrado 1 reunión de la comisión, el pasado junio 2025.

Asistentes: Todos los miembros de la Comisión

Conclusiones:

En la reunión de la Comisión Académica de Titulación celebrada en junio de 2025 se revisó el desarrollo del curso 2024/2025, atendiendo especialmente a la implantación de la modificación de memoria aprobada en septiembre de 2024, los principales indicadores académicos, la evolución de la matrícula, la satisfacción de los grupos de interés, el desarrollo de las prácticas académicas externas, la participación en programas de movilidad y las recomendaciones vinculadas al proceso de renovación de la titulación. La Comisión valoró positivamente los resultados académicos del Máster, la elevada satisfacción con la actividad docente, la consolidación de la movilidad de corta duración mediante BIP y la adecuación general de los recursos docentes e infraestructurales. Asimismo, identificó como ámbitos prioritarios de seguimiento la implantación de los complementos formativos en 2025/2026, la medición de la satisfacción con los programas de movilidad, la mejora de la experiencia del alumnado en prácticas externas y la necesidad de celebrar dos reuniones de Comisión por curso académico.

Comité Ejecutivo de la Universidad

El **Comité Ejecutivo** de la Universidad está formado por:

- Rectorado
- Secretaría General
- Gerencia
- Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado
- Vicerrectorado de Calidad
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
- Senior Marketing Manager
- Dirección de Desarrollo de Negocio

Las Actas del Comité Ejecutivo son responsabilidad de la Secretaría General.

Reuniones Delegados

Delegados. Reuniones semestrales

- Reuniones con los delegados del título con la Dirección y Coordinación del Máster.
- Se celebran 2, una en cada semestre.
- Objetivo: Escucha activa, seguimiento y análisis de los grupos para implantar mejoras.

Fortalezas y logros alcanzados

La titulación dispone de un marco de seguimiento apoyado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de ESIC Universidad y en la Comisión Académica de Titulación como órgano responsable de la garantía de calidad del Máster. Durante el curso 2024/2025 se ha celebrado una reunión de Comisión con asistencia de todos sus miembros, además de reuniones semestrales con delegados orientadas a la escucha activa, el seguimiento de los grupos y la identificación de mejoras. La existencia de estos mecanismos permite articular el análisis de datos académicos, satisfacción, prácticas, movilidad, recursos y resultados, y facilita la toma de decisiones basada en evidencias. También constituye una fortaleza la incorporación al informe de propuestas de mejora concretas, con responsables, ámbito de aplicación, temporalización e indicador de seguimiento.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

En los cursos 2023/2024 y 2024/2025 se ha celebrado una única reunión de Comisión de Titulación. Esta situación se explica por la concentración de trabajos vinculados a la modificación de memoria, la adaptación al RD 822/2021, la preparación de evidencias para la renovación de la titulación y la disponibilidad progresiva de los indicadores completos del curso académico. No obstante, para reforzar el seguimiento ordinario y la trazabilidad de las decisiones, se considera necesario establecer dos reuniones de Comisión por curso académico a partir de 2025/2026: una reunión de seguimiento durante el desarrollo del curso y una reunión final de cierre y aprobación del informe. Esta mejora permitirá anticipar incidencias, revisar la evolución de indicadores, realizar seguimiento del plan de mejora, asegurar una participación más sistemática de los grupos de interés y anticipar la implantación de las mejoras aprobadas por ella.

Mejora: Celebrar 2 reuniones de la Comisión cada curso académico

Acciones a desarrollar: Convocar 2 reuniones de la Comisión de Título

Responsables: Dirección del Máster

Procedencia de la Mejora: Vicerrectorado de Calidad

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: N° de reuniones celebradas de la Comisión de Titulación

Código: 2024.Memoria.DCNT.003

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Distribución de calificaciones. Tasas.

A continuación, se detallan las Tasas más relevantes del Título a nivel de resultados académicos.

| | 2021/2022 | 2022/2023 | 2023/2024 | 2024/2025 |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| TASA DE ÉXITO | 100% | 100% | 99,7% | 99,2% |
| TASA DE RENDIMIENTO | 99,5% | 100% | 96,7% | 99,2% |
| TASA DE EFICIENCIA | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

- **Definición Tasa de Superación:** Relación porcentual entre la media de créditos superados sobre la media de créditos presentados.
- **Definición Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre la media de créditos superados sobre la media de créditos matriculados.
- **Definición Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

Resultados por Asignatura

En la tabla que se anexa a continuación se puede analizar el detalle de los resultados obtenidos en el curso académico 2024/2025 por asignatura.

| Asignatura | Carácter | Total estudiantes matriculados | Total estudiantes en primera matrícula | Total estudiantes de segundas o posteriores matrículas | Nº de aprobados / Nº de matriculados | Nº de aprobados / Nº de presentados | Nº de no presentados / Nº de matriculados | Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre los matriculados en 1ª matrícula | Distribución de calificaciones dentro de la asignatura | | | |
|---|----------|--------------------------------|--|--|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--|----|----|----|
| | | | | | | | | | SS | AP | NT | SB |
| Comunicación 360º: Corporativa, Digital y de Crisis | OB | 37 | 37 | 0 | 97,3% | 97,3% | 0,0% | 97,3% | 1 | 10 | 25 | 1 |
| Comunicación Publicitaria | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 4 | 30 | 3 |
| Empresa y Comunicación | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 2 | 35 | 0 |
| Dirección de Comunicación | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 0 | 5 | 32 |
| Habilidades Directivas | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 0 | 7 | 30 |
| Metodología e Investigación en Ciencias de la Comunicación | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 0 | 32 | 5 |
| Tecnologías para la Información, el Marketing y la Comunicación | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 4 | 21 | 12 |
| Seminarios y Conferencias | OB | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 5 | 14 | 18 |
| Prácticas Académicas Externas | PAE | 36 | 36 | 0 | 94,4% | 100,0% | 5,6% | 94,4% | 0 | 1 | 9 | 24 |
| Trabajo Fin de Máster | TFM | 37 | 37 | 0 | 100,0% | 100,0% | 0,0% | 100,0% | 0 | 1 | 18 | 18 |

Fortalezas y logros alcanzados

Los resultados académicos del Máster en 2024/2025 son muy positivos. La tasa de éxito alcanza el 99,2%, la tasa de rendimiento se sitúa también en el 99,2% y la tasa de eficiencia se mantiene en el 100%, en línea con la evolución histórica del título. Por asignaturas, la mayoría presenta un 100% de aprobados sobre matriculados y sobre presentados. Las únicas excepciones son Comunicación 360°: Corporativa, Digital y de Crisis, con un 97,3% de aprobados, y Prácticas Académicas Externas, con un 94,4% sobre matriculados debido a dos estudiantes no presentados, si bien alcanza el 100% sobre presentados. El Trabajo Fin de Máster presenta un 100% de aprobados, con una distribución equilibrada entre Notable y Sobresaliente. Estos datos evidencian un adecuado cumplimiento de los resultados de aprendizaje y una evolución académica favorable.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

Aunque los resultados académicos son muy elevados, la concentración de calificaciones en Notable y Sobresaliente en varias asignaturas aconseja mantener el seguimiento de la homogeneidad de criterios de evaluación y de la correspondencia entre rúbricas, evidencias de aprendizaje y niveles de exigencia. Asimismo, debe prestarse atención a los casos puntuales de no superación o no presentación en Comunicación 360° y Prácticas Académicas Externas, con el fin de identificar si responden a circunstancias individuales o a aspectos mejorables de acompañamiento académico.

Gestión de Satisfacción de Grupos de Interés

El Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia, establece como criterio de aseguramiento de la Calidad de la educación la recogida de datos confiables, que permitan identificar aquellos aspectos del título y la institución que son adecuados y aquellos que requieren de procesos de mejora. Dentro de estos datos de interés a recoger se encuentra la satisfacción de los distintos grupos de interés con la titulación y la institución.

ESIC Universidad, en cumplimiento de dicho criterio, establece anualmente un Plan de Encuestas para medir la satisfacción de los grupos de interés.

Las encuestas organizadas para conocer la satisfacción del Máster son:

Alumnado:

- Satisfacción del Alumnado con la Actividad Docente.
- Satisfacción del Alumnado con la Titulación (Intermedia y Final).

Profesorado:

- Satisfacción del Profesorado con la Titulación.

Personal de Administración y Servicios:

- Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Titulación.

Valoración de la Satisfacción de las Prácticas Externas

- Por parte del Alumnado
- Por parte del Tutor Externo
- Por parte del Tutor Académico

Valoración de la Satisfacción con los Programas de Movilidad

Satisfacción del Alumnado

Valoración de la Actividad Docente

Con respecto a los resultados obtenidos en el Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías, a continuación, se muestra el detalle:

| | |
|-------------------------------|-----|
| Nº de estudiantes encuestados | 37 |
| Tasa de Respuesta | 18% |

| Grupo | Pregunta | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|-------------------------|---|----------|-------------------|---------|------|
| Desarrollo | Accesible y receptivo para resolver dudas fuera del aula | 9,18 | 1,20 | 10,00 | 10 |
| Desarrollo | Despierta interés por la asignatura | 8,70 | 1,52 | 9,00 | 10 |
| Desarrollo | Explica con claridad y resalta conceptos importantes | 8,80 | 1,30 | 9,00 | 10 |
| Desarrollo | Favorece la participación en el aula | 8,74 | 1,54 | 9,00 | 10 |
| Desarrollo | Muestra respeto ante comentarios y opiniones de los demás | 9,18 | 1,22 | 10,00 | 10 |
| Desarrollo | Resuelve las dudas y orienta en el aula | 9,09 | 1,27 | 10,00 | 10 |
| Planificación | Clases preparadas, organizadas y estructuradas | 9,09 | 1,20 | 9,00 | 10 |
| Planificación | Equilibrio de tareas teóricas y prácticas | 8,69 | 1,43 | 9,00 | 10 |
| Planificación | La información facilitada por el docente (guía docente) | 9,03 | 1,10 | 9,00 | 10 |
| Planificación | Las documentaciones acordes a la asignatura | 8,91 | 1,39 | 9,00 | 10 |
| Resultados e Innovación | Estructura de evaluación ajustada a la guía docente | 8,75 | 1,41 | 9,00 | 10 |
| Resultados e Innovación | Innova en algún/os aspecto/s | 8,55 | 1,49 | 9,00 | 10 |
| Resultados e Innovación | Mejora mis conocimientos y habilidades | 8,75 | 1,40 | 9,00 | 10 |
| Resultados e Innovación | Transmite valores de desarrollo humano | 8,86 | 1,26 | 9,00 | 10 |
| Valoración Global | En general, valoración global del docente | 8,74 | 1,30 | 9,00 | 10 |
| Estadísticos Promedio | | 8,87 | 1,36 | 9,00 | 10 |

Satisfacción del Alumnado con la Titulación (Intermedia)

Dichas encuestas se lanzan a la mitad del Máster.

| | |
|-------------------------------|-------|
| Nº de estudiantes encuestados | 37 |
| Tasa de Respuesta | 37,8% |

| Grupo Preguntas | Pregunta | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|---------------------------|---|----------|-------------------|---------|------|
| Resultados del programa | Fortalecer e incrementar mis conocimientos y habilidades | 7,9 | 1,7 | 8,0 | 8/9 |
| Resultados del programa | Potenciar mi Carrera Profesional/ empleabilidad | 7,9 | 1,5 | 8,0 | 9 |
| Resultados del programa | Valora hasta qué punto el programa ha satisfecho tus expectativas | 7,6 | 1,8 | 8,5 | 9 |
| Organización del programa | Coordinación entre docentes | 5,8 | 2,2 | 6,5 | 7 |
| Organización del programa | El volumen y distribución de evaluaciones | 8,4 | 1,7 | 9,0 | 9/10 |
| Organización del programa | El volumen y distribución de tareas | 8,2 | 1,7 | 8,5 | 8/10 |
| Organización del programa | Publicación de notas de evaluaciones acorde al calendario informado | 8,4 | 1,7 | 9,0 | 9 |
| Estructura del Programa | Alcance de los objetivos establecidos | 7,8 | 2,2 | 8,5 | 9 |
| Estructura del Programa | Contenido de las asignaturas del programa | 7,3 | 2,4 | 8,0 | 8/9 |
| Estructura del Programa | Enfoque innovador del programa | 7,7 | 2,1 | 8,0 | 8 |
| Estructura del Programa | Enfoque teórico/práctico de los contenidos | 7,6 | 2,3 | 8,5 | 9 |
| Estructura del Programa | Estructura del programa | 7,5 | 2,2 | 8,0 | 8 |
| Metodologías de Enseñanza | Aprendizaje a través de mis compañeros | 8,0 | 2,3 | 9,0 | 9 |
| Metodologías de Enseñanza | Criterios de evaluación | 7,9 | 1,9 | 8,0 | 8/9 |
| Metodologías de Enseñanza | Documentación del programa | 8,0 | 2,1 | 8,5 | 9 |
| Metodologías de Enseñanza | Metodologías de impartición docente | 8,2 | 1,4 | 8,5 | 9 |
| Personal Docente | Valora al Personal Docente | 8,3 | 1,3 | 8,5 | 9 |
| Formación Integral | Formación en habilidades de comunicación | 9,0 | 0,8 | 9,0 | 9 |
| Formación Integral | Formación en habilidades de liderazgo | 8,6 | 1,2 | 9,0 | 9 |
| Formación Integral | Formación en habilidades en ética y humanismo | 8,3 | 1,7 | 9,0 | 9 |
| Formación Integral | Formación en pensamiento crítico | 8,4 | 1,0 | 8,5 | 9 |

| | | | | | |
|---------------------|---|------------|------------|------------|----------|
| Formación Integral | Formación en trabajo en equipo | 8,8 | 1,6 | 9,0 | 9 |
| Programa cursado | Valora el Programa cursado en general | 8,1 | 1,8 | 9,0 | 9 |
| Atención recibida | Servicio de Coordinación | 7,5 | 1,8 | 8,0 | 9 |
| Atención recibida | Servicio de la Dirección del Programa | 7,7 | 2,1 | 8,5 | 9 |
| Atención recibida | Servicio de la Secretaría | 8,2 | 1,8 | 8,5 | 8 |
| Atención recibida | Valora la Atención recibida en general | 8,4 | 1,4 | 8,5 | 8 |
| Experiencia en ESIC | Valora la Experiencia que has tenido en general en ESIC | 8,0 | 1,8 | 9,0 | 9 |
| UDP | Valora los Servicios UDP | 6,9 | 3,3 | 8,5 | 10 |
| Instalaciones | Valora las instalaciones del campus | 9,8 | 0,4 | 10,0 | 10 |
| Tecnología | Valora la tecnología del campus | 9,5 | 0,7 | 10,0 | 10 |
| | TOTAL | 8,1 | 2,0 | 9,0 | 9 |

Satisfacción del Alumnado con la Titulación (Final)

Dichas encuestas se lanzan finalizando el Máster.

| | |
|-------------------------------|-------|
| Nº de estudiantes encuestados | 37 |
| Tasa de Respuesta | 45,9% |

| Grupo Preguntas | Pregunta | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|---------------------------|---|----------|-------------------|---------|----------|
| Resultados del programa | Fortalecer e incrementar mis conocimientos y habilidades | 8,5 | 1,1 | 8,5 | 8/10/9/7 |
| Resultados del programa | Potenciar mi Carrera Profesional/ empleabilidad | 9,0 | 1,2 | 9,5 | 10 |
| Resultados del programa | Valora hasta qué punto el programa ha satisfecho tus expectativas | 7,5 | 1,1 | 7,0 | 7 |
| Organización del programa | Coordinación entre docentes | 7,3 | 0,4 | 7,0 | 7 |
| Organización del programa | El volumen y distribución de evaluaciones | 9,3 | 0,8 | 9,5 | 10 |
| Organización del programa | El volumen y distribución de tareas | 8,5 | 0,9 | 8,0 | 8 |
| Organización del programa | Publicación de notas de evaluaciones acorde al calendario informado | 9,5 | 0,5 | 9,5 | 10/9 |
| Estructura del Programa | Alcance de los objetivos establecidos | 9,3 | 0,8 | 9,5 | 10 |
| Estructura del Programa | Contenido de las asignaturas del programa | 8,0 | 0,0 | 8,0 | 8 |
| Estructura del Programa | Enfoque innovador del programa | 8,3 | 1,1 | 8,0 | 8 |

| | | | | | |
|---------------------------|---|------------|------------|------------|-----------|
| Estructura del Programa | Enfoque teórico/práctico de los contenidos | 9,0 | 1,2 | 9,5 | 10 |
| Estructura del Programa | Estructura del programa | 8,8 | 0,8 | 8,5 | 8 |
| Metodologías de Enseñanza | Aprendizaje a través de mis compañeros | 8,8 | 1,6 | 9,5 | 10 |
| Metodologías de Enseñanza | Criterios de evaluación | 9,0 | 0,7 | 9,0 | 9 |
| Metodologías de Enseñanza | Documentación del programa | 9,0 | 1,2 | 9,5 | 10 |
| Metodologías de Enseñanza | Metodologías de impartición docente | 9,0 | 0,7 | 9,0 | 9 |
| Personal Docente | Valora al Personal Docente | 8,2 | 1,4 | 9,0 | 9 |
| Formación Integral | Formación en habilidades de comunicación | 8,8 | 1,1 | 9,0 | 9 |
| Formación Integral | Formación en habilidades de liderazgo | 8,5 | 1,1 | 8,5 | 8/10/9/7 |
| Formación Integral | Formación en habilidades en ética y humanismo | 8,8 | 0,8 | 8,5 | 8 |
| Formación Integral | Formación en pensamiento crítico | 8,5 | 1,1 | 8,5 | 8/10/9/7 |
| Formación Integral | Formación en trabajo en equipo | 9,0 | 1,2 | 9,5 | 10 |
| Trabajo Final | Disponía de los conocimientos y habilidades necesarios | 9,0 | 1,2 | 9,5 | 10 |
| Trabajo Final | El número y duración de las tutorías | 9,3 | 1,3 | 10,0 | 10 |
| Trabajo Final | Las orientaciones y feedback recibidos en las tutorías | 8,5 | 1,5 | 8,5 | 10/7 |
| Trabajo Final | Valora el Trabajo Final en general | 7,4 | 2,1 | 8,0 | 8 |
| Programa cursado | Valora el Programa cursado en general | 7,5 | 1,6 | 8,0 | 7 |
| Atención recibida | Servicio de Coordinación | 8,8 | 0,8 | 8,5 | 8 |
| Atención recibida | Servicio de la Dirección del Programa | 8,8 | 0,8 | 8,5 | 8 |
| Atención recibida | Servicio de la Secretaría | 8,0 | 1,2 | 7,5 | 7 |
| Atención recibida | Valora la Atención recibida en general | 7,6 | 1,9 | 8,0 | 8 |
| Experiencia en ESIC | Valora la Experiencia que has tenido en general en ESIC | 7,9 | 1,5 | 8,0 | 8 |
| UDP | Valora los Servicios UDP | 7,5 | 2,1 | 8,0 | 9 |
| Instalaciones | Valora las instalaciones del campus | 9,4 | 0,8 | 10,0 | 10 |
| Tecnología | Valora la tecnología del campus | 9,2 | 0,9 | 10,0 | 10 |
| | TOTAL | 8,3 | 1,5 | 8,0 | 10 |

Satisfacción del Profesorado y PTGAS

Satisfacción del Profesorado con la Titulación

| | |
|---------------------------|-------|
| Nº Profesores encuestados | 33 |
| Tasa de Respuesta | 36,4% |

| BLOQUE / Pregunta | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|---|------------|----------------------|-------------|-------------|
| RESULTADOS DE LAS TITULACIONES | 9,3 | 1,0 | 10,0 | 10,0 |
| Desarrollo completo del temario teórico previsto | 9,7 | 0,5 | 10,0 | 10,0 |
| Realización de las actividades prácticas previstas | 9,9 | 0,2 | 10,0 | 10,0 |
| Correcto desarrollo de las tutorías | 9,4 | 0,9 | 10,0 | 10,0 |
| Asistencia regular del alumnado a clase | 9,1 | 1,0 | 10,0 | 10,0 |
| Conocimientos previos adecuados para el aprendizaje | 8,4 | 1,1 | 8,0 | 8,0 |
| Valoración general de los resultados de la titulación | 9,1 | 0,9 | 10,0 | 10,0 |
| SIST. EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES | 9,5 | 0,7 | 10,0 | 10,0 |
| Realización de las actividades de evaluación previstas | 9,9 | 0,2 | 10,0 | 10,0 |
| Utilidad del seguimiento docente y evaluación continua | 9,3 | 0,8 | 10,0 | 10,0 |
| Alta participación en la última convocatoria de evaluación | 9,5 | 0,4 | 10,0 | 10,0 |
| Satisfacción con los resultados de la materia en la última convocatoria | 9,4 | 0,7 | 10,0 | 10,0 |
| Valoración general del sistema de evaluación de las titulaciones | 9,3 | 0,7 | 10,0 | 10,0 |
| MEDIOS DISPONIBLES ADECUADOS | 9,1 | 1,0 | 9,0 | 10,0 |
| Adecuación de los medios disponibles para la actividad docente | 9,1 | 1,0 | 9,0 | 10,0 |
| TOTAL | 9,3 | 0,9 | 10,0 | 10,0 |

Satisfacción del PTGAS con la Titulación

| | |
|------------------------|-------|
| Nº Personal encuestado | 44 |
| Tasa de Respuesta | 38,6% |

| BLOQUE / Pregunta | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|---|------------|-------------------|------------|------------|
| COMUNICACIÓN Y GESTIÓN | 8,1 | 1,5 | 8,0 | 9,0 |
| Acceso a información docente (matriculación, aulas, horarios, etc.) | 8,0 | 1,4 | 8,0 | 9,0 |
| Relación con el estudiantado de las titulaciones | 8,1 | 1,3 | 8,0 | 8,0 |
| Relación con el profesorado de las titulaciones | 8,3 | 1,3 | 9,0 | 9,0 |
| Gestión administrativa interna (aulas, fechas de exámenes, etc.) | 8,1 | 1,6 | 9,0 | 9,0 |
| Gestión administrativa externa (actas, plazos de matrícula, etc.) | 8,2 | 1,4 | 9,0 | 9,0 |
| Valoración de la comunicación y gestión general | 8,0 | 1,8 | 9,0 | 9,0 |
| RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS | 6,1 | 2,1 | 7,0 | 7,0 |
| Recursos materiales y tecnológicos para apoyar a estudiantes y profesorado | 6,4 | 1,8 | 7,0 | 5,0 |
| Suficiencia del personal administrativo en las titulaciones | 5,9 | 2,4 | 7,0 | 7,0 |
| Suficiencia del personal de servicios (Internacional, Prácticas, TIC, etc.) | 5,7 | 2,5 | 6,0 | 7,0 |
| Satisfacción general con la gestión académico-administrativa | 6,4 | 1,8 | 7,0 | 7,0 |
| Valoración general de los recursos e infraestructuras | 6,3 | 2,0 | 7,0 | 7,0 |
| TOTAL | 7,2 | 2,1 | 7,0 | 9,0 |

Satisfacción de la Prácticas Académicas Externas

Satisfacción del Alumnado con las Prácticas Académicas Externas

| | |
|-------------------------------|--------|
| N° de estudiantes encuestados | 36 |
| Tasa de Respuesta | 13,89% |

| Grupo | Pregunta | Promedio | Desviación Típica | Mediana |
|---|---|----------|-------------------|---------|
| Información y asignación de los programas de prácticas externas | Información recibida sobre los programas de prácticas externas de ESIC | 6,4 | 3,0 | 7 |
| | Satisfacción con la amplitud de la oferta de prácticas en empresa: | 6,2 | 3,6 | 7 |
| | Información recibida acerca del proyecto formativo de tus prácticas externas (objetivos, actividades a realizar, criterios de evaluación...): | 5,8 | 4,1 | 7 |
| | Procedimiento de selección y adjudicación de prácticas externas: | 6,2 | 3,6 | 7 |
| | Adecuación del momento de realización de las prácticas externas dentro del plan de estudios | 7,6 | 3,4 | 9 |
| | Gestión y orientación prestada por el departamento de prácticas de ESIC: | 6,0 | 4,1 | 9 |
| | Adecuación de la estancia en la empresa o institución en relación con el periodo que estimas conveniente para tu formación práctica | 6,2 | 4,3 | 9 |
| | Compatibilidad de las prácticas externas con las obligaciones académicas presenciales en la universidad | 7,2 | 3,3 | 9 |
| | Utilidad de la información sobre prácticas externas disponible en la web de ESIC | 6,0 | 3,7 | 8 |
| Empresa o institución donde se desarrollan las prácticas | Acogida por parte de la empresa o institución en mi incorporación a las prácticas | 6,6 | 4,2 | 9 |
| | Adecuación de las tareas encomendadas a la titulación cursada | 5,8 | 4,1 | 7 |
| | Grado de satisfacción con el ambiente de trabajo durante el periodo de prácticas | 6,4 | 4,5 | 9 |
| | Disponibilidad de medios para el desarrollo de las prácticas | 6,4 | 4,5 | 9 |
| Tutor académico de ESIC | Asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas externas | 6,8 | 3,5 | 7 |
| | Atención brindada por el tutor académico cuando has necesitado que te dirigiera en el desarrollo de una tarea. | 7,4 | 3,8 | 9 |
| | Compromiso del tutor académico con el normal desarrollo del proyecto formativo | 7,0 | 3,7 | 7 |
| | Sistema de evaluación académica de las prácticas externas | 7,2 | 3,8 | 9 |

| | | | | |
|------------------------|--|-----|-----|----|
| Tutor Externo | Acogida por parte del tutor de la empresa o institución: | 6,6 | 4,7 | 10 |
| | Organización de la actividad a desarrollar: | 6,8 | 4,1 | 9 |
| | Información proporcionada sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución y sobre la normativa de interés: | 6,6 | 4,7 | 10 |
| | Formación complementaria que el tutor te ha proporcionado para la realización de las prácticas.: | 6,2 | 4,4 | 8 |
| | Atención brindada por el tutor de la empresa o institución cuando has necesitado que te dirigiera en el desarrollo de una tarea: | 6,2 | 4,4 | 8 |
| | Seguimiento y supervisión por parte del tutor de la empresa o institución: | 6,4 | 4,2 | 8 |
| Formación adquirida | Adquisición y desarrollo de competencias profesionales: | 6,0 | 4,3 | 7 |
| | Grado de relación entre las competencias adquiridas en la titulación y en las prácticas externas | 6,0 | 4,3 | 7 |
| | Grado de posibilidad de aplicar en las prácticas los conocimientos adquiridos en tu titulación | 6,2 | 4,4 | 8 |
| | Orientación profesional recibida durante la realización de las prácticas | 5,6 | 4,3 | 5 |
| Valoraciones generales | Satisfacción con el cumplimiento del proyecto formativo de las prácticas externas: | 6,0 | 4,3 | 7 |
| | Valor añadido por las prácticas a la formación académica: | 6,0 | 4,3 | 7 |
| | Una vez finalizadas las prácticas externas ¿en qué medida han aumentado tus expectativas de obtener un empleo?: | 5,2 | 4,4 | 3 |
| | Satisfacción general con la empresa o institución donde has realizado las prácticas externas: | 6,4 | 4,5 | 9 |
| | Satisfacción general con el tutor de la empresa o institución: | 6,2 | 4,4 | 8 |
| | Satisfacción general con el tutor académico de ESIC (para prácticas curriculares): | 7,6 | 3,4 | 9 |
| | Coordinación tutor académico y/o dpto. de prácticas - tutor externo - estudiante: | 7,2 | 3,3 | 8 |
| | Satisfacción general con el dpto. de prácticas de ESIC: | 5,8 | 3,8 | 6 |
| | Satisfacción global con las prácticas externas: | 6,0 | 4,3 | 7 |

Satisfacción del Tutor Externo con las Prácticas Académicas Externas

El tutor externo del Máster evalúa las Prácticas Académicas Externas (Curriculares), y las Prácticas Extracurriculares.

| Pregunta | Nº de respuestas | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|---|------------------|----------|-------------------|---------|------|
| Valoraciones generales de satisfacción | | | | | |
| La adaptación e integración del alumno/s a la empresa / entidad ha sido adecuada: | 19 | 8,7 | 1,9 | 9,0 | 10,0 |
| La relación entre la formación académica del estudiante y las actividades a desarrollar en las prácticas fueron adecuadas | 19 | 8,3 | 2,0 | 9,0 | 10,0 |
| La duración de las prácticas es adecuada | 19 | 8,1 | 2,0 | 9,0 | 10,0 |
| Valore los sistemas de evaluación aplicados a la práctica | 19 | 8,1 | 2,0 | 8,0 | 10,0 |
| De forma global exprese el grado de utilidad del trabajo realizado por el/la estudiante | 19 | 8,6 | 1,8 | 9,0 | 10,0 |
| Indique de los siguientes factores que determinaron la contratación en prácticas de alumnos de ESIC frente a candidatos de otras Universidades | | | | | |
| Perfil del Candidato | 19 | 8,6 | 1,8 | 9,0 | 10,0 |
| Referencias de anteriores alumnos en prácticas de ESIC | 19 | 7,2 | 3,1 | 8,0 | 10,0 |
| Formación del Candidato (Titulación cursada) | 19 | 8,2 | 2,0 | 9,0 | 10,0 |
| Resolución del Candidato en las pruebas de acceso a la Práctica | 19 | 8,2 | 2,5 | 9,0 | 10,0 |
| Valoración del departamento de prácticas | | | | | |
| La información recibida | 19 | 7,9 | 2,4 | 9,0 | 10,0 |
| La atención prestada | 19 | 7,9 | 2,5 | 9,0 | 10,0 |
| La gestión administrativa | 19 | 8,4 | 1,7 | 9,0 | 10,0 |
| Satisfacción general con el Departamento | 19 | 8,0 | 1,9 | 8,0 | 10,0 |

| Pregunta | Nº de respuestas | Sí | No |
|--|------------------|----|----|
| ¿Se ha ofrecido una oferta laboral tras finalizar las prácticas? | 19 | 8 | 11 |
| ¿El/la alumno/a ha hecho uso del inglés en el desarrollo de sus funciones? | 19 | 15 | 4 |
| 0 a 25 % del tiempo de trabajo | 7 | | |
| 26 a 50 % del tiempo de trabajo | 6 | | |
| 51 a 75 % del tiempo de trabajo | 3 | | |
| 76 a 100 % del tiempo de trabajo | 0 | | |
| No contesta | 3 | | |

Satisfacción del Tutor Académico con las Prácticas Académicas Externas

El número de respuestas obtenidas es bajo por lo que no se consideran representativas.

| | |
|--------------------------------------|-----|
| N° de tutores académicos encuestados | 6 |
| Tasa de Respuesta | 50% |

| Bloque | Promedio | Desviación Típica | Mediana | Moda |
|---|----------|-------------------|---------|------|
| Relación entre formación académica y tareas de prácticas externas | 9,7 | 0,5 | 10,0 | 10,0 |
| Adquisición y desarrollo de competencias profesionales en prácticas | 9,0 | 1,4 | 10,0 | 10,0 |
| Adecuación de la duración de las prácticas externas | 9,0 | 2,2 | 10,0 | 10,0 |
| Adecuación de los periodos de realización de las prácticas | 9,0 | 2,2 | 10,0 | 10,0 |
| Coordinación con tutores externos (empresa) | 9,7 | 0,5 | 10,0 | 10,0 |
| Evaluación de prácticas en relación con lo declarado en la memoria | 9,7 | 0,5 | 10,0 | 10,0 |
| Satisfacción global con las prácticas externas del alumnado | 8,3 | 2,1 | 9,0 | 10,0 |
| Valoración del proceso de tutorización académica de prácticas | 10,0 | 0,0 | 10,0 | 10,0 |
| Valoración de la Unidad de Desarrollo Profesional (UDP) | 8,6 | 1,8 | 10,0 | 10,0 |
| Total | 9,15 | 1,62 | 10 | 10 |

Satisfacción de los Programas de Movilidad

Satisfacción del Alumnado con los programas de movilidad

Durante el curso 2024/2025 no se han realizado encuestas para conocer la satisfacción del alumnado del Máster, que ha realizado algún programa de movilidad.

Fortalezas y logros alcanzados

Los resultados de satisfacción muestran una valoración global positiva de la titulación. La satisfacción del alumnado con la actividad docente alcanza un promedio de 8,87, con resultados especialmente altos en accesibilidad del profesorado, respeto a las opiniones, resolución de dudas, preparación de clases e información facilitada. La satisfacción con la titulación mejora de 8,1 en la encuesta intermedia a 8,3 en la encuesta final, y se observan avances relevantes en coordinación entre docentes, que pasa de 5,8 a 7,3. También destacan los resultados de instalaciones y tecnología, situados por encima de 9, así como la valoración de la empleabilidad, que alcanza 9,0 en la encuesta final. La satisfacción del profesorado es muy elevada, con una media total de 9,3, y la satisfacción del tutor académico con las prácticas alcanza 9,15. Por su parte, los tutores externos valoran positivamente la adaptación del alumnado, la relación entre formación académica y tareas desarrolladas y la utilidad del trabajo realizado.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)

Se identifican ámbitos de mejora. En primer lugar, la tasa de respuesta en algunas encuestas es reducida, especialmente en la valoración de la actividad docente (18%) y en la satisfacción del alumnado con prácticas externas (13,89%), lo que limita la representatividad de los resultados. En segundo lugar, la satisfacción del alumnado con las prácticas externas presenta un promedio global de 6,0 y desviaciones típicas elevadas, lo que atestigua experiencias heterogéneas. Esta variabilidad puede estar relacionada con la diversidad de empresas, tareas asignadas, expectativas previas, orientación profesional recibida y seguimiento durante la estancia. En tercer lugar, no se dispone de encuestas de satisfacción del alumnado del Máster con los programas de movilidad.

Mejora: Conocer la Satisfacción del alumnado del Máster con los programas de movilidad

Acciones a desarrollar: Encuestas de satisfacción de los programas de movilidad

Responsables: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Calidad

Procedencia de la Mejora: Comisión de Titulación

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: Satisfacción media con los programas de movilidad

Código: 2024.Memoria.DCNT.001

Mejora: Incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del alumnado con las Prácticas Académicas Externas

Acciones a desarrollar: Fomentar la participación en el proceso de encuestas.

Responsables: Dirección de Titulación.

Procedencia de la Mejora: Comisión de Titulación

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: Tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de las prácticas académicas externas al alumnado

Código: 2024.Memoria.DCNT.002

5. RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

Grado de implantación

En este apartado se analizan las recomendaciones indicadas en los informes de evaluación externa, así como su grado de implantación.

Todos los informes de evaluación externa se publican en la web corporativa del Máster. Se pueden ver accediendo [aquí](#).

Informe Final de Verificación del Título

La solicitud de verificación del Plan de Estudios se aprueba en febrero 2021.

Las recomendaciones dadas en dicho informe se detallan a continuación.

- **Criterio 4: Acceso y Admisión de estudiantes**

La memoria debería especificar y ponderar los criterios de admisión al título. Asimismo, incluir el procedimiento contemplado en el proceso de admisión cuando las solicitudes para cursar el máster superen las plazas ofertadas.

Estado: **Realizado.**

Se presenta una modificación del Máster, la cual se aprueba en septiembre de 2024. El objetivo de dicha modificación es, entre otros, la adaptación al RD 822/2021. En dicha modificación se declaran los criterios de admisión, así como el proceso de admisión en caso de que la demanda supere la oferta

- **Criterio 6: Personal Académico**

Por lo que respecta a la experiencia investigadora del profesorado que imparte docencia, se recomienda incluir indicadores de la calidad de la investigación (sexenios), o en su defecto información sobre la producción científica (referencias de artículos publicados en revistas indexadas y de prestigio reconocido, de proyectos de investigación competitivos...). Y, en relación a la dirección de TFM y Prácticas en empresas, se debería indicar la ratio estudiante/profesor y la dedicación en horas del profesorado encargado.

Estado: **Realizado.**

La modificación, anteriormente mencionada, incluía un incremento de plazas ofertadas, pasando de 1 grupo a 2. Dicho incremento implica que el criterio del Personal Académico se debe adaptar para cubrir la docencia de ambos grupos.

En las tablas que se presentaron con la información relativa al profesorado del Máster, se incluyó el detalle de la dedicación en horas de los tutores, tanto de Trabajo Fin de Máster, como de Prácticas Académicas Externas. También se aportó la información relativa a la experiencia docente, investigadora y profesional, según se establece en la [Guía para la Verificación y Modificación de Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Fundación para el Conocimiento Madri+d](#).

Informe Final de Modificación del Título

La última modificación aprobada fue en septiembre del 2024

El informe final de la solicitud de modificación de título fue favorable con especial seguimiento. La recomendación de especial seguimiento fue:

- **Dimensión 3. Admisión, Reconocimiento y Movilidad**

El perfil de ingreso se deja abierto a cualquier graduado: “Candidaturas procedentes de otros ámbitos de conocimiento”. Para que estas puedan adaptarse e integrarse en el programa, deberán cursar, con carácter previo al comienzo del Máster, suficientes complementos formativos relacionados con la comunicación.

Estado: Realizado.

Se establece que para aquellas candidaturas que procedan de otros ámbitos, diferentes a los establecidos en la memoria del título, cursaran los siguientes complementos formativos:

- Fundamentos de la Publicidad (3 ECTS)
- Introducción a la Comunicación Corporativa (3 ECTS)
- Introducción a la Comunicación Digital (3 ECTS)

Los dos primeros completos formativos son los aprobados en la modificación de memoria, y el tercer complemento formativo es el que se añade, para dar respuesta al especial seguimiento, y por tanto cursar suficientes complementos formativos relacionados con la comunicación, tal y como sugiere el panel evaluador.

Dichos complementos formativos se implantarán para el alumnado de nuevo ingreso que comienza el Máster en septiembre 2025.

6. PLAN DE MEJORA

A continuación, se detallan las mejoras que se han implantado durante el curso, así como aquellas mejoras que se detectan del análisis del presente informe.

Mejoras implantadas durante el curso

Mejora: Incluir complementos formativos

Acciones a desarrollar: Solicitud de modificación de título

Responsables: Dirección de Titulación

Procedencia de la Mejora: Vicerrectorado de Calidad

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025

Indicador: N° de Complementos Formativos incluidos en la Memoria

Código: 2023.Memoria.DCNT.001

Estado: Realizado.

Con fecha septiembre de 2024 se aprueba la modificación del Máster, con especial seguimiento.

En dicha modificación se incluyen los Complementos Formativos necesarios para aquellos perfiles de ingreso que no procedan de un grado o titulación de Periodismo, Publicidad, Comunicación, Marketing o similar o no puedan acreditar conocimientos previos en estos ámbitos de conocimiento mediante acreditaciones formativas, deberán realizar los cursos de adaptación.

Se declaran 2 complementos formativos en dicha modificación. Los cursos de adaptación planteados inicialmente son:

- Fundamentos de la Publicidad (3 ECTS)
- Introducción a la Comunicación Corporativa (3 ECTS)

El especial seguimiento viene derivado de las recomendaciones del Panel que traslada la necesidad de incluir suficiente formación en el ámbito de la Comunicación.

Por este motivo, se incluye un 3^{er} complemento formativo:

- Introducción a la Comunicación Digital (3 ECTS)

Estos tres complementos formativos se aplicarán a aquellos perfiles que así lo requieran, en el curso académico 2025/2026.

Mejora: Adaptación del Máster al RD 822/2021

Acciones a desarrollar: Solicitud de modificación de título

Responsables: Dirección de Titulación y Vicerrectorado de Calidad

Procedencia de la Mejora: Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado y Vicerrectorado de Calidad

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2024

Indicador: RD de aplicación

Código: 2023.Memoria.DCNT.002

Estado: Realizado.

Con fecha septiembre de 2024 se aprueba la modificación del Máster.

El objetivo principal dicha modificación era la adaptación del título al RD 822/2021, dicha adaptación incluye en otras cuestiones la declaración de los objetivos formativos del título, el perfil de egreso, así como los Resultados del Proceso de Formación y Aprendizaje.

Propuestas de mejora para el curso siguiente

Se declarará las aportadas en este informe.

Mejora: Conocer la Satisfacción del alumnado del Máster con los programas de movilidad

Acciones a desarrollar: Encuestas de satisfacción de los programas de movilidad

Responsables: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Calidad

Procedencia de la Mejora: Comisión de Titulación

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: Satisfacción media con los programas de movilidad

Código: 2024.Memoria.DCNT.001

Mejora: Incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del alumnado con las Prácticas Académicas Externas

Acciones a desarrollar: Fomentar la participación en el proceso de encuestas.

Responsables: Dirección de Titulación.

Procedencia de la Mejora: Comisión de Titulación

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: Tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de las prácticas académicas externas al alumnado

Código: 2024.Memoria.DCNT.002

Mejora: Celebrar 2 reuniones de la Comisión cada curso académico

Acciones a desarrollar: Convocar 2 reuniones de la Comisión de Título

Responsables: Dirección del Máster

Procedencia de la Mejora: Vicerrectorado de Calidad

Ámbito de Aplicación: Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías

Tiempo de realización 2025/2026

Indicador: N° de reuniones celebradas de la Comisión de Titulación

Código: 2024.Memoria.DCNT.003